

San Salvador, 20 de febrero de 2023.

Asunto: Comunicado de hechos relevantes

Licenciado
JOSÉ GENARO SERRANO
Superintendente Adjunto de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
Presente.

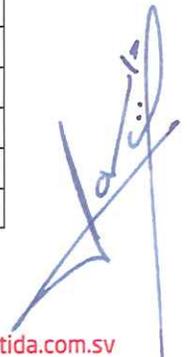
Estimado Licenciado Serrano:

En cumplimiento al art. 34 de la Ley del Mercado de Valores, al art. 6 las Normas Técnicas de Remisión y Divulgación de los Hechos Relevantes (NDMC-22) y al Instructivo de Información Bursátil emitido por la Bolsa de Valores de El Salvador, hacemos de su conocimiento que en fecha 17 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco Atlántida El Salvador, S. A, tomó los siguientes acuerdos:

Puntos Ordinarios:

- a) Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2022;
- b) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022;
- c) Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V como Auditor Externo titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A, como Auditor Externo Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
- d) Nombramiento, de Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V como Auditor Fiscal Titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A, como Auditor Fiscal Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
- e) Elección de Nueva Junta Directiva, según detalle siguiente:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR PRESIDENTE	ARTURO HERMAN MEDRANO CASTAÑEDA
DIRECTOR VICEPRESIDENTE	GUILLERMO BUESO ANDURAY
DIRECTOR SECRETARIO	FRANCO EDMUNDO JOVEL CARRILLO
DIRECTOR PROPIETARIO	ILDUARA AUGUSTA GUERRA LEVI
DIRECTOR SUPLENTE	MANUEL ENRIQUE DÁVILA LÁZARUS
DIRECTOR SUPLENTE	MANUEL SANTOS ALVARADO FLORES
DIRECTOR SUPLENTE	ENRIQUE ANTONIO GARCIA DUBON
DIRECTOR SUPLENTE	FRANCISCO RODOLFO BERTRAND GALINDO



Punto Único Extraordinario:

Aprobación de la Modificación al Pacto Social. Cambio en la cláusula XXXV) ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD para modificar la conformación de la Junta Directiva e integrar dicha cláusula al texto del pacto social para que se reúnan todas las cláusulas en un solo documento.

Le reiteramos las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente,



Francisco Jovel

Vicepresidente de Asesoría Jurídica

Delegado nombrado por Junta Directiva en sesión JD-04/2022 del 8 de abril de 2022